

ALCALDE  
**WARD**

LO BARNECHEA



PROGRAMA | ALCALDE WARD 2024

## 1 SEGURIDAD

Es la principal preocupación de la ciudadanía. Con el 60% de las menciones en la última encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP, septiembre-octubre 2023), la delincuencia es el mayor temor de los ciudadanos y, si bien la gestión del alcalde Cristóbal Lira ha permitido enfrentar de mejor manera este flagelo, creemos necesario fortalecer algunos aspectos en materia de seguridad vecinal, con el fin de mantener a Lo Barnechea como la comuna urbana más segura de la Región Metropolitana.

### 1.1 COMUNA BLINDADA

**A.** Dotar de seguridad total a los seis puntos de entrada y salida de la comuna, en donde, además de los pórticos lectores de patente, haya puestos de seguridad en altura, con inspectores preparados, con equipamiento adecuado y entrenamiento para resguardar el ingreso y salida de los vehículos y, en coordinación con Carabineros, controlar y evitar el ingreso de delincuentes.

**B.** Impulsar la creación de un Centro de Control de Tránsito (CCT) en conjunto con la autopista Costanera Norte y el MOP, con la finalidad de obtener información de entrada y salida de vehículos de la comuna, permitiendo una inteligencia preventiva y predictiva.

**C.** Más y mejor seguridad, implementando mayor tecnología para perfeccionar la vigilancia, y aumentando la frecuencia de los patrullajes en nuestros barrios a través de equipos drones con sistemas disuasivos de voz y cámara térmica.

**D.** Aumentar en un 43% la cantidad de cámaras de vigilancia (se proyecta que con 200 cámaras adicionales podríamos otorgar cobertura efectiva a Lo Barnechea), implementando un software predictivo que identifica comportamientos asociados a potenciales delitos, generando alertas inmediatas al operador de seguridad y, de esta forma, activando al equipo en terreno.

**E.** Implementación de Inteligencia Artificial (IA) en todos los sistemas de vigilancia y monitoreo, haciendo más eficiente y oportuna la acción de seguridad en terreno.

**F.** Instalación de nuevos pórticos lectores de patentes y de velocidad comenzando en el sector de Pastor Fernández esquina El Cajón y en Huallalolen con Camino el Cajón, para reforzar la detección del ingreso de vehículos involucrados en delitos, detección y prevención de la conducción a exceso de velocidad y carreras clandestinas en nuestras calles.

**G.** Más y mejores Centros Comunitarios de Seguridad; comenzando en Monseñor Adolfo Rodríguez con El Huinganal y otro en el sector de Los Bravos y Los Litres. Además, procuraremos implementar con mayor tecnología todos los centros de la comuna.

## 1.2 COORDINACIÓN CON CARABINEROS

Potenciaremos el patrullaje conjunto Carabineros-Municipio, en base a cuadrantes y subcuadrantes, con el fin de abarcar más espacios de vigilancia. La prevención del delito será nuestro norte en la alcaldía, siempre cooperando con la función de Carabineros y PDI.

## 1.3 INSPECTORES MUNICIPALES PREPARADOS

Capacitaremos a nuestro personal de seguridad en artes marciales y defensa personal, para resguardar de mejor manera su propia integridad física, además de dotarlos de herramientas adecuadas en resguardo de la seguridad de nuestros vecinos, pues son los inspectores el primer equipo de respuesta ante la comisión de un delito.

## 1.4 PLAN BARRIO SEGURO

Orientado a aquellos sectores que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad por la zona geográfica en que se ubican, incorporaremos medidas ajustadas a la realidad de cada sector, con tecnología de primer nivel y eficiencia en la prevención y respuesta de los delitos e incivildades.

<b>ESTE PLAN CONTEMPLA</b>	LECTOR DE PATENTES
	CÁMARAS CON SOFTWARE CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	ESTACIÓN DE DRONE DE RÁPIDA RESPUESTA
	DOTACIÓN VEHICULAR PERMANENTE

## 1.5 VECINOS ORGANIZADOS

Son las propias personas quienes pueden determinar cuáles son las falencias y fortalezas de sus barrios y, por tanto, qué proyectos son más adecuados para el sector en que residen.

Por ello, fomentaremos la co-producción de seguridad, incentivando y profundizando su intervención a través de la postulación a fondos concursables en materia de seguridad.

Asimismo, crearemos una mesa técnica de trabajo permanente con los vecinos para recopilar sus inquietudes y denuncias comunitarias. Esta información será de vital importancia para generar como municipio las denuncias a la Fiscalía. Así, no solo resguardaremos a los vecinos, sino que también podremos contar con información para orientar la presencia de nuestros patrulleros en coordinación con Carabineros de Chile.

## 1.6 ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS E INTEGRADOS

**A.** Modernizaremos la totalidad de nuestras plazas y parques. En virtud de los cambios de estilos de vida, de nuestras formas de convivir y el aumento de mascotas en nuestras familias, implementaremos conceptos de seguridad e integración, tales como espacios para el deporte del adulto mayor, mascotas, calistenia, juegos para niños, áreas verdes, etc. Esto, considerando mobiliario anti-incivildades, iluminación, plan de poda eficiente de árboles y postes inteligentes.

**B.** Paraderos inteligentes y seguros, a través de la instalación de botones de pánico, intercomunicador con el 1405 y cámaras de televigilancia.

**C.** Crearemos el Equipo de Reacción Inmediata Anti-incivildades, con equipamiento propio (drones, vehículos, motos), que se aboque, entre otros, a evitar el consumo de alcohol y drogas en el espacio público, abordar a personas en situación de calle, ruidos molestos, vendedores ambulantes. Además, este equipo responderá de manera inmediata a urgencias tales como reposición de luminarias dañadas, limpieza de grafitis, entre otras.

## 1.7 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

**A.** Terminar la construcción de la Nueva Casa Joven. Para promover el uso positivo del tiempo libre, construiremos un espacio moderno, realmente atractivo para la juventud. Un punto de encuentro que brinde experiencias de valor, ampliando tanto la calidad como la variedad de nuestra oferta programática.

**B.** Fortaleceremos el trabajo en establecimientos educacionales, incentivando y reforzando el rol protector y formador de los padres y/o adultos cuidadores, entregando herramientas para desarrollar una parentalidad positiva, tendiente a evitar el consumo de alcohol y otras drogas en nuestros niños y jóvenes. Al mismo tiempo, buscaremos capacitar y crear espacios de reflexión de nuestros profesores, para enfrentar de mejor manera la prevención del consumo de sustancias nocivas para los niños y jóvenes y el bullying.

**C.** Fortaleceremos la relación de pares entre nuestros niños y jóvenes, creando espacios de encuentro, interacción y reflexión, formando monitores para entregar herramientas de resolución de conflictos, convivencia escolar y respecto de los riesgos y consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas.

**D.** Incentivaremos el buen uso del tiempo libre entre los vecinos de Lo Barnechea generando espacios que fortalezcan el desarrollo del deporte, la cultura, la ciencia, la educación, la comunidad y conciencia cívica, entre otros.

## 2 CONECTIVIDAD

Somos como una isla. Nuestra comuna está conectada a Las Condes y Vitacura por cuatro puentes, donde se genera gran congestión vial, afectando de manera negativa la calidad de vida y los tiempos que nuestros vecinos y quienes trabajan en Lo Barnechea pueden pasar con sus familias.

Por eso, proyectamos una serie de iniciativas que permitan resolver nudos viales importantes y aportar una mayor conectividad en la zona oriente de Santiago.

## 2.1 OBRAS

- A.** Proyecto de paso bajo nivel en Cantagallo, para cuyo diseño, ejecución e implementación se llaremos una alianza con los municipios de Las Condes y Vitacura, que nos permita aunar fuerzas y así obtener el financiamiento necesario por parte del Ministerio de Obras Públicas.
- B.** Realización de un estudio de factibilidad para evaluar la construcción de un tranvía desde El Arrayán hasta Estoril, que en un futuro próximo conecte con la nueva línea 7 de Metro.
- C.** Consolidación del proyecto de nueva línea de Metro hasta el Portal de La Dehesa.
- D.** Ejecución de proyectos de mejora desde Los Trapenses hacia la Radial y en la zona de Pie Andino – Jumbo.
- E.** Plan de recuperación de espacios y creación de espacios de estacionamientos.

## 2.2 COMUNA INTELIGENTE

- A.** Instalación de sensores y cámaras en puntos estratégicos de la comuna que permitan recopilar datos precisos sobre el tráfico, como la densidad vehicular, la velocidad de los vehículos y los patrones de movimiento. Estos datos se utilizan para ajustar las señales de tráfico de manera más eficiente y disminuir los tiempos de desplazamientos.
- B.** Implementación de semáforos inteligentes, que utilizan tecnología avanzada para monitorear el flujo de tráfico en tiempo real y ajustar las señales de tráfico de manera dinámica. Estos sistemas pueden detectar la cantidad de vehículos en cada dirección, cambiar la duración de los tiempos de las luces y optimizar el flujo vehicular, reduciendo significativamente la congestión en las intersecciones.
- C.** Circuito de buses eléctricos en horas punta hacia el sector de Cantagallo en primera instancia y, luego, a la futura estación de Metro Estoril.

**D.** Creación de plataforma web municipal con validación de datos para #CarpoolingSeguro. El carpooling, o viaje compartido, consiste en compartir un vehículo privado con otras personas que realizan un trayecto similar. Esta práctica ayuda a reducir el número de vehículos en las carreteras y disminuir la congestión, así como los costos asociados.

### 3 TRANSPARENCIA

Como concejal de Lo Barnechea, di una lucha frontal contra la corrupción, denuncié irregularidades y defendí la transparencia en el actuar de nuestro municipio. Ese ha sido mi sello en el servicio público y lo seguirá siendo en mi gestión como alcalde.

Pero, además, debemos promover una gestión más eficiente, de cara a los vecinos y en donde puedan apreciar a la municipalidad como un aliado y no un cerrojo a sus necesidades y emprendimientos.

En esa línea impulsaremos distintas iniciativas:

**A.** Estableceremos una auditoría externa al inicio del período alcaldicio, con el fin de mostrar a la ciudadanía las cuentas claras correspondientes a cada periodo alcaldicio.

**B.** Generaremos un modelo de trabajo conjunto a la Contraloría General de la República, poniendo a disposición de manera eficiente y eficaz toda la documentación requerida de forma ordenada y transparente.

**C.** Se dispondrá de un espacio para que cada concejal que lo requiera pueda entregar su cuenta pública anual a la comunidad en su rol de fiscalizador de la gestión del alcalde.

**D.** Fomentaremos que las asociaciones y corporaciones se adscriban de manera voluntaria a la Ley de Compras Públicas, estableciendo como requisito que sus directores realicen anualmente la Declaración de Patrimonio e Intereses.

**E.** Reforzaremos el modelo de prevención de delitos en todos los órganos externos relacionados con la municipalidad.

**F.** Apertura de procesos y datos. Con el fin de facilitar el acceso a información municipal, entregaremos datos acerca de proyectos y toma de decisiones, así como rendición de cuentas, en un formato amigable y disponible en un solo lugar, fomentando la colaboración con la comunidad y otros organismos públicos.

**G.** Agilizaremos trámites municipales, disminuyendo los tiempos de espera de resoluciones, documentos y, en general, diversos actos administrativos necesarios para los vecinos.

## 4 MEDIOAMBIENTE

Los desafíos que impone el cambio climático y el crecimiento y envejecimiento de la población a nivel global nos obligan a pensar en herramientas para poder heredar a las nuevas generaciones un entorno sano y seguro.

A continuación, detallamos algunos de los ejes en esta área:

### 4.1 PLAN BARNECHEA VERDE

#### **A. Top 1 en reciclaje:**

Incentivar el adecuado reciclaje es una forma concreta y muy relevante para cuidar nuestro medio ambiente, y nuestro objetivo es convertirnos en la comuna con la mejor y mayor tasa de reciclaje de Chile. Para esto, proponemos:

- Retiro domiciliario de los envases y embalajes reciclables, incluido el vidrio.
- El 50% de los residuos que generamos en nuestros hogares son orgánicos. Implementaremos el retiro domiciliario de residuos orgánicos y entregaremos compost a los vecinos.
- Educar a los alumnos para lograr que en todos los establecimientos educacionales de la comuna se recicle el 100% de los desechos generados.
- Programa de incentivos para comercio y emprendedores sustentables.



## **B. Protección y cuidado de las áreas naturales:**

El 95% del territorio comunal es área de valor natural. Decenas de humedales urbanos y más de 100 glaciares son parte de nuestro patrimonio natural que debemos cuidar y proteger, para lo que proponemos:

- Desarrollar un plan para preservar nuestros glaciares, una de las reservas de agua más importante de Santiago.
- Seguir avanzando en la protección de nuestros humedales y promoviendo su cuidado.
- Elaborar un plan de acción climática para las quebradas, con el objeto de adaptarnos a los desafíos del cambio climático.
- Realizar un monitoreo preventivo de incendios forestales.
- Implementar nuevas técnicas de riego para que las nuevas especies arbóreas que se planten tengan como objetivo mejorar y prolongar la vida del árbol y las veredas, evitando así caídas en temporales y accidentes de nuestros vecinos por el levantamiento de las raíces mal encauzadas.

## **4.2 VIDA SANA AL AIRE LIBRE**

Nuestra comuna se emplaza en un entorno privilegiado dentro de la Región Metropolitana, y una buena forma de generar conciencia de su cuidado es fomentando las actividades al aire libre y el deporte. En ese contexto, promoveremos:

**A.** Aumentar las becas para deportistas destacados de la comuna para premiar el esfuerzo y motivar a todos nuestros deportistas.

**B.** Construcción de 10 mil metros en infraestructura pública para la práctica de disciplinas como tenis, básquetbol y deportes de sala.

**C.** Mejoramiento de senderos, parques, zonas para familias y mascotas del Cerro del Medio.

### 4.3 MUNICIPIO SUSTENTABLE

Queremos transformar a Lo Barnechea en la primera Municipalidad Sustentable, con la posibilidad de realizar todos los trámites de manera 100% on line y nuestro edificio consistorial sostenible, a través del uso de electricidad limpia y tratamiento de aguas grises.

Además, promoveremos -en esta línea- acciones como:

**A.** Plan de veredas y pavimentación.

**B.** Buses de acercamiento eléctricos gratuitos equipados con aire acondicionado, wifi, cámaras de seguridad y acceso para personas con discapacidad, con recorridos durante las horas punta del día.

**C.** Creación de la app de Lo Barnechea para que nuestros vecinos tengan acceso más rápido y fácil a todos los servicios y trámites municipales desde su teléfono.

## 5 VIVIENDA

En mis años de trabajo en la comuna he sido testigo de la necesidad de vivienda que existe principalmente para todos los nacidos y criados en la comuna. Es muy importante señalar que en Lo Barnechea tenemos tres mil familias que viven como allegados y, para darles respuesta, ya hay proyectos en distintas etapas de ejecución, que es un deber moral concluir.

Pero, asimismo, frente a la alta demanda habitacional de los vecinos, fortaleceremos el Departamento de Vivienda, entregando más herramientas y responsabilidades a sus funcionarios, para así seguir con el crecimiento de este y ofrecer una solución integral a quienes lo requieren.

**A.** Creación del Consejo Comunal de Vivienda: Crearemos un consejo conformado por autoridades y vecinos para transparentar la nómina de seleccionados beneficiarios de los proyectos, poniendo especial énfasis en nuestros vecinos nacidos y criados en Lo Barnechea.

**B. Organización de la demanda y proyectos:** Mantendremos el sistema único e innovador de organización de la demanda con su “Ranking Municipal” de la demanda habitacional, en donde se encuentran más de 50 comités de vivienda vigentes y más de 400 vecinos inscritos en el registro individual, sumando en total una necesidad habitacional de más de tres mil familias.

**C. “Habita Lo Barnechea”:** Programa de orientación en temas de vivienda y acompañamiento a las familias para la postulación de subsidios estatales y municipales, con amplia difusión de la información relevante en esta materia. Además, el Departamento de Vivienda continuará realizando charlas, talleres, salidas a terreno, entre otros, con el objetivo de mantener siempre el municipio comprometido con las familias.

**D. Mejoramientos y regularizaciones:** Tal como se ha hecho en 2023, seguiremos trabajando por ampliar el plan de mejoramientos, para beneficiar directamente a los vecinos a través de los subsidios municipales en esta materia. Por otra parte, crearemos un plan de regularizaciones de las viviendas que aún no están regularizadas, pero que cumplen con las condiciones para realizar el trámite. Todo esto, con la orientación de los profesionales municipales.

**E. Continuidad a los proyectos en desarrollo y/o ejecución:**

PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIADAS
RAÚL LABBÉ	64
TERRAZAS DE LO BARNECHEA	37
VISTAS DEL ÁGUILA	500
LOS PATOS	74
JUAN PABLO II 2 Y 3	240

## 6 SALUD

Más y mejor salud para nuestros vecinos, acercando servicios y apoyando a las familias en momentos difíciles es el compromiso que asumiremos en nuestra gestión, a través de diversos mecanismos.

**A. Hospital Virtual:** Implementaremos un hospital virtual que, a través de una app, brindará consultas telemáticas y monitoreo de afecciones crónicas, entre otras soluciones de atención primaria que darán respuesta de manera efectiva y oportuna.

**B.** Sólo un 33% de las mujeres se realiza una mamografía anual pese a que el cáncer de mama es la primera causa de muerte de las mujeres en Chile. Por eso, implementaremos una campaña municipal continua de mamografía gratuita que promueva y brinde el examen.

**C. “Lo Barnechea se ve mejor”:** Programa de diagnóstico oftalmológico y subsidio de anteojos para todos los vecinos de la comuna.

**D.** Implementaremos un ecógrafo, dando un gran paso en nuestro Cesfam.

**E.** Farmacia móvil que recorrerá distintos puntos de la comuna.

**F.** Ampliaremos el laboratorio y reestableceremos la farmacia comunal con despacho a domicilio, proyecto que promovió el alcalde Lira y que queremos potenciar, posibilitando que el Cesfam aumente sus boxes de atención.

**G.** Terminaremos la construcción del Centro de Rehabilitación, ampliando los servicios para que nuestros vecinos puedan hacer uso de las instalaciones y atenciones en kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, entre otras especialidades.

**H.** Continuaremos y ampliaremos convenios privados y subsidios para consultas, exámenes de radiología, exámenes de laboratorio y telemedicina.

**I.** Ampliaremos la atención en materia de salud mental, dando respuesta a uno de los puntos más críticos de la salud pública.

**J. “Lo Barnechea te cuida”.** Este es un programa diseñado para el cuidado de adultos mayores con dependencia y personas en situación de discapacidad, que dará soporte a domicilio dos veces por semana, aliviando la carga de cuidadores familiares no remunerados que ven impactada su vida laboral y social.

**K. “Sonríe Lo Barnechea”:** Implementaremos una nueva clínica dental para niños y adultos mayores de toda la comuna, ampliando considerablemente la cobertura que entrega el box dental existente en el Cecosf Bicentenario.

## 7

## EDUCACIÓN

Seguiremos trabajando para potenciar la educación municipal en nuestros colegios, fomentado una cultura en educación de altas expectativas en los alumnos, comunidad docente y padres, con el fin de que todos nuestros alumnos puedan lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades, contando con el municipio para entregarles las herramientas para alcanzarlas.

Por otro lado, nuestro compromiso con la educación municipal significa mantener el diálogo con las autoridades para evitar o retrasar lo más posible el traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación (SLEP) Manquehue con los municipios de Vitacura, Las Condes, La Reina y Providencia, y el Ministerio de Educación.

Entre las medidas que proponemos orientadas a fortalecer los aprendizajes y el acompañamiento de los niños y jóvenes de nuestra comuna están:

### **A. Plan “Lo Barnechea Nivel a Hacia Arriba”**

- Preuniversitario Municipal para alumnos de III° y IV° medio en sus colegios después del horario de clases.
- Programa “Lo Barnechea habla en inglés” para llevar la experiencia de los mejores colegios de la comuna a los establecimientos administrados por nuestro municipio.

- Programa de reforzamiento del Centro de Aprendizaje Municipal, que considerará el aumento en un 30% anual de profesionales (profesores, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras infanto-juveniles, especialistas en mediación familiar, asistentes sociales, entre otros)
- B.** Fortalecimiento del sello Bicentenario en el colegio Barnechea, con foco en el aprendizaje y la calidad educativa para los alumnos.
- C.** Mejoramiento de la infraestructura del colegio especial Madre Tierra.
- D.** Fomentar la participación de los apoderados en la formación de sus hijos.
- E.** Construiremos un tercer jardín infantil municipal para fomentar la educación temprana, entregándoles a los niños un lugar seguro y donde tengan acceso a una educación de calidad, así como también un espacio en el que puedan recibir alimentación, cuidado y protección necesaria.
- F.** Promover el programa de término de educación media para adultos para que así estén mejor preparados y puedan insertarse en el mundo laboral con más oportunidades.

## 8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¡Queremos escuchar la voz de los vecinos! La labor de un alcalde también implica estar atento a las necesidades, aprensiones y problemáticas que afectan a los distintos habitantes de la comuna, y esta labor de escucha no puede limitarse -como tristemente vemos en muchas autoridades- solo a la época de campaña. En este sentido, proponemos:

- A.** Consultas ciudadanas a través de una plataforma digital, con el fin de involucrar a los vecinos en la toma de decisiones de los proyectos que se propongan para su entorno, promoviendo su participación activa en la gestión municipal.
- B.** Creación del Consejo de la Juventud.

**C.** Creación de la primera sede social comunitaria de administración municipal, disponible para que organizaciones y juntas de vecinos cuenten con un espacio de reunión.

**D.** Instalación de Oficina Municipal de Asuntos Religiosos.

**E.** Creación del Comité Ambiental Comunal, cuyo objetivo es analizar y mejorar junto con nuestros vecinos las principales iniciativas y proyectos que se desarrollan en Lo Barnechea, para avanzar hacia una comuna más ecológica, circular e inteligente.

## 9 ADULTOS MAYORES

Quienes han dedicado toda una vida a sus familias, merecen nuestro cuidado y apoyo en las últimas etapas de su vida. Por eso, implementaremos un plan que busca brindar una mejor calidad de vida a nuestros adultos mayores.

**A.** Centro Diurno para el Adulto Mayor (programa piloto) orientado a aquellas personas que, por su condición (deterioro físico o mental, pero con cierto grado de autonomía), no pueden ser usuarios de la oferta municipal actual, debido a que requieren mayor supervisión y cuidados. Esta iniciativa busca promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores.

**B.** Implementación de un programa de voluntariado, con personas capacitadas en apoyo y cuidados de adultos mayores en situación de soledad, ya sea para realizar compras, labores del hogar o compañía.

## 10 MUJERES

La realidad de Chile muestra que, a pesar de los múltiples esfuerzos y avances, las brechas de género siguen presentes en nuestro país. Sin embargo, como municipio queremos ofrecer herramientas para dar respuesta a esta problemática, apoyando a las mujeres que quieren salir adelante. Nuestra propuesta considera:

- A.** “Impulso Mujer”: Un programa dirigido a mujeres que tengan interés en emplearse o desarrollar un emprendimiento, que contará con talleres, charlas, capacitación laboral y un fondo de emprendimiento.
- B.** Centro de Salud Mental Maternal, estará dirigido a ese 20% de las mujeres que, durante su gestación o primer año de maternidad, sufren algún tipo de depresión. Esta patología no es abordada por la salud pública de nuestro país por lo que las madres están abandonadas por el sistema.
- C.** En alianza con la Corporación La Esperanza, crearemos una Casa de Acogida para jóvenes embarazadas con problemas de drogas.
- D.** Continuaremos la entrega de botones de pánico a mujeres víctimas de violencia, además del monitoreo de seguridad y telefónico.
- E.** Reforzaremos la atención integral del programa Red Mujer, con espacios grupales de apoyo

## 11

## MASCOTAS

En marzo de 2022, Cadem mostró que ocho de cada 10 chilenos tienen al menos una mascota. Para muchos de ellos, son parte de su familia y requieren cuidados y compañía.

Como municipio ofreceremos:

- A.** Veterinaria Móvil como centro de atención primaria para mascotas, donde se podrá vacunar, desparasitar, y esterilizar a perros y gatos de compañía.
- B.** Construcción de un centro veterinario municipal
- C.** Programa de fomento de adopción y tenencia responsable.
- D.** Construcción de espacios para que nuestros vecinos puedan salir a disfrutar con sus mascotas con circuitos caninos.



## 12 CULTURA

La riqueza de nuestras costumbres y tradiciones será promovida con fuerza por nuestra administración, pues creemos que la cultura es un eje fundamental para la integración social; cuidar nuestras raíces y fomentar su traspaso a las nuevas generaciones, le da sentido de pertenencia a un territorio.

Por ello, promoveremos las actividades de encuentro de la comunidad, relevando la importancia de nuestras tradiciones, con medidas como:

- A.** Construcción del Centro Cultural Puertas del Arrayán.
- B.** Creación de una “Ruta de las esculturas” en el Cerro 18 y en las Ermitas, que hoy no tienen intervención del arte urbano.
- C.** Elaboración y ejecución de un Plan Maestro Deportivo y de nuestras tradiciones en el sector donde está el estadio, media luna, parada de micros y Parque de la Chilenidad.
- D.** Ampliación del Centro Cívico, incluyendo un teatro municipal moderno y acorde a las necesidades de nuestros vecinos.
- E.** Generación de espacios para que nuestro municipio sea una amplia vitrina municipal para los emprendedores de la comuna.
- F.** Promoción y respaldo de agrupaciones de arrieros, cuasimodistas, artesanos y todos aquellos grupos que promueven la cultura de Lo Barnechea y el país.